

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7480 *ALNAMA STOCK, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 31 de mayo de 2012, a las diez horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión, así como propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Modificación del régimen estatutario relativo a la convocatoria de Junta de Accionistas, y en su caso, los artículos correspondientes.

Cuarto.- Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.- Designación o reelección de Auditores.

Sexto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en el domicilio social.

Madrid, 29 de marzo de 2012.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Álvaro Martínez-Ortiz Rey.

ID: A120021844-1